

COBERTURA POR PROYECTO PEDAGOGICO

Establecimiento: E.E.S.T. Nº 8 de Lanús “Almafuerte”

CUE: 061153600

Síntesis del proyecto institucional: El proyecto Institucional de la E.E.S.T. Nº8 se propone formar técnicos con saberes científicos actualizados para que puedan desempeñarse como actores en procesos productivos en relación de dependencia o en forma independiente y/o proseguir estudios superiores, aportando también a su formación como ciudadanos libres y responsables.

Denominación de la Tecnicatura: Técnico en Informática Profesional y Personal.

Nombre del espacio/modulo: Proyecto, diseño e implementación de Sistemas Computacionales (Proyecto Integrador)-Grupo B

Carga Horario semanal: 4 módulos

Año y división: 7º3º.

Horario: Jueves de 17:50 a 19:50, 20:00 a 22:00

Situación de revista: provisional.

Contenidos: Finalizado el cursado de la materia los y las estudiantes deberán haber desarrollado las siguientes Capacidades: - Definir los nombres y tipos de variables locales y globales a utilizar - Determinar el nombre de procedimiento y funciones a utilizar en el proyecto - Practicar el uso de la IDE definida a utilizar - Razonar de forma lógica en la resolución de problemas que involucran a los objetos y sus propiedades - Diseñar algoritmos que aprovechen al máximo los recursos del sistema operativo - Establecer módulos software a desarrollar en un proyecto - Realizar consultas: paramétricas, de selección y actualización desde una interfaz de usuario desarrollada en un lenguaje de programación - Instalar y configurar de un servidor de base de datos - Implementar y seguir el funcionamiento del software desarrollado - Desarrollar de software para la gestión de una organización.

Programación de un sistema computacional: Concepto de programación. El entorno de trabajo, Los objetos: Propiedades, métodos, procedimientos, eventos, y clases. Componentes principales. Diseño de aplicaciones. Diseño de Formularios robustos. Programación básica en un entorno de trabajo por etapas. Manejo de Formularios.

Análisis de herramientas: Variables. Tipos de datos. Estructuras Condicionales Sentencia If...then. Sentencia Case. Estructuras Repetitivas Bucles (While, For, etc) Vectores y Matrices: Vectores unidimensionales y bidimensionales de controles (TextBox, ComboBox, Button, etc). Algoritmos de Búsqueda y Orden de un vector Integración con Base de Datos: Concepto de Base de Datos. Tabla, Campo, Registro. Campo Clave. Creación de Base de datos, Tablas, vista diseño, vista hoja de datos. Clave Principal (simple y compuesta). Relaciones entre tablas. Integridad Referencial Consultas de selección: Creación de Consultas en vista de Diseño. Consultas a una tabla. Consultas a varias tablas. Consultas con parámetros. El lenguaje SQL: Instrucciones de Selección. SELECT...FROM.WHERE... Consultas Anidadas Programación con Base de Datos: objetos OLEDB. DataReader, DataTable, DataSet DataRow, BindingSource, CommandBuilder, Command. Vinculación a tablas de una base de datos. Actualizar Base de datos. Alta-Baja y Modificación de Registros de la Base de Datos. Consultas Diseño, desarrollo e implementación de un sistema para el trabajo en un ámbito real. Generación del instalador del sistema. Herramientas de documentación. Análisis de los métodos de implementación. Capacitación y asistencia al usuario. Seguimiento del sistema. Corrección de errores. Interacción de un sistema implementado con algún dispositivo de Hardware libre. Manejo de sensores, receptores de datos, interfases de captación de datos externos.

Marco de referencia de la especialidad: En la especialidad de Informática Profesional y Personal se propone capacitar a los estudiantes para actuar en las distintas fases del proceso productivo según las normas que rigen

su campo profesional y de acuerdo con sus competencias. Su formación polivalente le permitirá interactuar interdisciplinariamente con expertos en otras áreas involucradas en su actividad.

Impacto para la vinculación de la institución con el entorno local/distrital/regional y el desarrollo productivo y microemprendedorismo: Los docentes de la EEST N°8 se capacitan y capacitan a sus alumnos con el propósito de generar, concretar y gestionar emprendimientos en forma individual o con otros profesionales con el fin de dar respuestas a las demandas y necesidades del entorno local, distrital y/o regional.

Bibliografía específica: Será seleccionada por el docente acorde a las experiencias formativas que se propongan

ANEXO 2 CONVOCATORIA

A la Secretaría de Asuntos Docentes del Distrito ...LANÚS.....

Por la presente se realiza la difusión y convocatoria a los docentes que aspiran a la Cobertura por Proyectos Pedagógicos, de ... Proyecto, diseño e implementación de Sistemas Computacionales (Proyecto Integrador)-Grupo B....., de 4 módulos que no se encuentran comprendidos en la Disposición N°2 /12 de las Subsecretarías de Gestión Educativa y Educación y que se detallan a continuación:

TECNICATURA	AÑO Y DIV.	GA HORARIA	DO TITULAR	URADO SUPLENTE
o en Informática onal y Personal		ulos	Gustavo dez, Ariel	nante, David.

ANEXO 1

COBERTURA POR PROYECTO PEDAGOGICO

Establecimiento: E.E.S.T. Nº 8 de Lanús "Almafuerte"

CUE: 061153600

Síntesis del proyecto institucional: El proyecto Institucional de la E.E.S.T. Nº8 se propone formar técnicos con saberes científicos actualizados para que puedan desempeñarse como actores en procesos productivos en relación de dependencia o en forma independiente y/o proseguir estudios superiores, aportando también a su formación como ciudadanos libres y responsables.

Denominación de la Tecnicatura: Técnico en Informática Profesional y Personal.

Nombre del espacio/modulo: Evaluación de proyectos

Carga Horario semanal: 2 módulos

Año y división: 7º3º.

Horario: martes de 20:00 a 22:00.

Situación de revista: provisional.

Contenidos: *Criterios de evaluación.* Determinación de los parámetros a evaluar. Parámetros típicos de acuerdo a la clase de elementos a evaluar. Homogeneización de parámetros. Ponderación de parámetros. Matriz de evaluación. Alternativas, conclusiones e informes. *Evaluaciones integrales.* Integración de hardware, firmware y software. Distintos grados de integración. Evaluación de los mismos. Aplicación de la metodología *top-down* a la evaluación. Técnicas asociadas: *Benchmarks.* *Evaluación de hardware.* Determinación de los objetivos. Distintos tipo de evaluación según las prestaciones y según los requerimientos. Parámetros típicos en cada uno de los casos. Influencia del firmware para un hardware determinado. Aplicación a los productos existentes en el mercado. *Evaluación de hardware de redes.* Determinación de la topología. Distintos tipos de requerimientos. Componentes típicos de cada tipo red. Parámetros típicos en cada uno de los casos. Influencia del volumen de transacciones. Aplicación a los productos existentes en el mercado. *Evaluación de software de base.*

Marco de referencia de la especialidad: En la especialidad de Informática Profesional y Personal se propone capacitar a los estudiantes para actuar en las distintas fases del proceso productivo según las normas que rigen su campo profesional y de acuerdo con sus competencias. Su formación polivalente le permitirá interactuar interdisciplinariamente con expertos en otras áreas involucradas en su actividad.

Impacto para la vinculación de la institución con el entorno local/distrital/regional y el desarrollo productivo y microempreendedorismo: Los docentes de la EEST Nº8 se capacitan y capacitan a sus alumnos con el propósito de

generar, concretar y gestionar emprendimientos en forma individual o con otros profesionales con el fin de dar respuestas a las demandas y necesidades del entorno local, distrital y/o regional.

Bibliografía específica: Será seleccionada por el docente acorde a las experiencias formativas que se propongan

ANEXO 2 CONVOCATORIA

A la Secretaría de Asuntos Docentes del Distrito ...LANÚS.....

Por la presente se realiza la difusión y convocatoria a los docentes que aspiran a la Cobertura por Proyectos Pedagógicos, de Evaluación de proyectos... .., de 2 módulos que no se encuentran comprendidos en la Disposición N°2 /12 de las Subsecretarías de Gestión Educativa y Educación y que se detallan a continuación:

TECNICATURA	AÑO Y DIV.	GA HORARIA	O TITULAR	URADO SUPLENTE
o en Informática onal y Personal		ulos	Gustavo dez, Ariel	nante, David.